

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

**Promete**  
**Pablo Vázquez**  
*bienestar y*  
*cuidado de*  
*animales*  
*rescatados.*  
**Pág. 10**

# LOS PERROS DEL REFUGIO FRANCISCANO; protección animal desde la policía

Alejandro Envila Fisher

**E**n principio parece extraño, pero la participación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el cuidado de los perros rescatados de las instalaciones que fueron del Refugio Franciscano, tiene causa y fundamento. La dependencia tiene, dentro de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, la Dirección General de la Brigada de Vigilancia Animal. Se trata de una unidad creada hace 15 años, única, con la misión proteger a los animales de todo tipo de maltrato, señala el secretario Pablo Vázquez Camacho, en entrevista.

Esta unidad policial, única en cualquier cuerpo de seguridad pública, tiene el mandato de rescatar animales maltratados. Apoya operativos de las áreas de investigación cuando se descubre la existencia de animales, tanto en condiciones inadecuadas, como fauna silvestre que no debería estar fuera de su hábitat o de sitios controlados como zoológicos. El secretario puntualiza que en varios casos se han encontrado animales exóticos, no necesariamente maltratados, pero sí fuera del lugar y cuyos poseedores carecen de los permisos respectivos, como felinos gigantes o aves muy especiales. En esos casos, la Brigada Animal se coordina con la PROFEPA, primero para resguardarlos y después para entregarlos a la autoridad federal.

"Nuestras instalaciones, en Cuernavaca, junto al Parque Ecológico de Xochimilco, son aptas y han evolucionado a lo largo de los años. Ahí se desarrolla el proceso de

rehabilitación de los animales maltratados. Tenemos médicos veterinarios y también nos apoyamos de otras instancias del sistema de cuidado y bienestar animal de la ciudad, que no sólo incluye la brigada, sino la AGATAN (Agencia de Atención Animal) de Sedema y la Secretaría de Salud. Quizá la Brigada sea uno de los centros más grandes y desarrollados de la ciudad para estos fines. Ahí tenemos perros, gatos, un área especial de fauna silvestre, espacio también para el resguardo de equinos, animales maltratados por la actividad extenuante a las que se les somete. Mucho de nuestro apoyo está vinculado a investigaciones o acciones de la Fiscalía de las que se deriva un maltrato animal y es así como ahora participamos ante el rescate de los perros en el Refugio Franciscano", señala Pablo Vázquez.

**-¿Esta Brigada actúa a petición de parte o puede hacerlo motu proprio?**

"La ley de Bienestar Animal nos da facultades para actuar en cuanto se detecte maltrato en flagrancia. El maltrato está definido de manera muy amplia. No solo hay maltrato cuando alguien lesiona a un animal, hay maltrato cuando hay abandono, desnutrición, cuando se limitan los dominios de bienestar animal: su integridad física, su esparcimiento, su estado mental. Esa amplitud le da a la Brigada facultades para actuar, y lo hacemos ponderando la situación de los animales y también de las personas que los tiene en posesión.

**-¿Esa es la razón por la que hoy tienen bajo su resguardo animales resca-**



**tados de la instalación donde estaba el Refugio Franciscano?**

"Así es. Creo que es un caso muy claro de la pertenencia a nuestra intervención. Todo el mundo sabe que hay un pleito entre particulares por un predio. Ese pleito tuvo recientemente una resolución judicial que permitió una observación de lo que ocurría al interior del Refugio, aunado a denuncias previas, de años previos. Eso detona que la Fiscalía vaya a verificar la denuncia de maltrato sobre los animales que se encontraban ahí bajo resguardo de una organización de la sociedad civil: el Refugio Franciscano. La Fiscalía acreditó que existía maltrato generalizado, por espacio limitado, condiciones de higiene, presencia de fauna nociva que estaba lesionando a los animales, había una gran cantidad de ratas, alimento de mala calidad o que no aportaba los nutrientes suficientes de manera sistemática. Había procesos muy débiles, por ejemplo de disposición de cuerpos de perros que habían muerto en el lugar, que no se ajustaban a los protocolos sanitarios necesarios. Por lo que observamos, podemos pensar que había situaciones que aceleraban el deterioro de los animales, quizá llevándolos incluso a su muerte. Desde luego, las organizaciones que refugian animales los reciben en condiciones muy deterioradas, esa es su vocación, pero hay un deber de darles la atención veterinaria y los cuidados necesarios. Estos no necesariamente se daban así y persistían estas condiciones negativas, acreditadas con peritajes e imágenes de la Fiscalía".

**¿Montaje?**

Ante las versiones que denunciaron un montaje en las instalaciones del refugio para justificar la intervención de la Brigada Animal, Pablo Vázquez es claro al señalar que "es imposible armar o establecer la situación del refugio en los pocos días en los que intervino la Fiscalía, pues había restos oseos, alimento y ratas. Los espacios son los mismos que eran. No hubo modificaciones materiales de ningún tipo ahí".

**La tarea de refugiar**

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana es especialmente cuidadoso para describir la situación de la Asociación Refugio Franciscano y las condiciones en las que estaban los perros refugiados. Al respecto señala "Nosotros en ningún momento hacemos un juicio de valor sobre la voluntad de la organización, pero en la

Secretaría creemos que la organización tenía una voluntad corroborada de ayudar a los animales, solo que en algún momento su capacidad de atención se excedió por completo en términos de recursos materiales, recursos humanos y recursos financieros. Esto nos invita a una reflexión que ha hecho la jefa de Gobierno sobre el deber del estado de invertir en este tema. Ha anunciado la construcción de un albergue de mucha más capacidad para que el estado pueda hacerse cargo de los animales, ha anunciado mesas de trabajo para construir, junto con los refugios, una propuesta para que no se repitan estas condiciones donde a lo mejor, con mucho respeto para la organización franciscana, el exceso de buena voluntad nos lleva a condiciones que impiden garantizar el bienestar a los animales. Es un tema que puede invitar al debate dadas las condiciones callejeras, pero en el que tiene que existir una orientación, guía y desde luego, apoyo de parte del gobierno", sostiene.

**Actuar por los animales**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, decidió actuar para rescatar a los animales y sacarlos de esas condiciones, sin intervenir en absoluto en el litigio por el predio. Eso es un tema entre particulares y ante las dudas que había sobre si el gobierno querría emprender un desarrollo inmobiliario o facilitar su emprendimiento, el posicionamiento fue muy claro: ahí no se va a permitir que se edifique absolutamente nada. Con la aclaración se buscó zanjar el debate sobre si esto tenía que ver con un interés en el predio, asegura Pablo Vázquez.

"Los perros fueron rescatados y algunos estaban en muy buenas condiciones, pero una gran cantidad de ellos tenían, y así se estableció en el dictamen, un deterioro grande. Estaban faltos de atención. Nuestros veterinarios de la Brigada llegaron a quitar chinches y garrapatas del cuerpo de los animales. No estaban en situaciones higiénicas adecuadas. Es difícil tenerlos así. Nosotros como administradores de una instalación como la Brigada, desde hace años sabemos lo complicado de esta tarea, pero no existían las condiciones adecuadas", afirma el funcionario. Para subrayar sus dichos agrega: "Yo siempre hago la reflexión de que nosotros albergamos a 371 animales rescatados del refugio y para atender a ese número, más los que ya tenía previamente la Brigada, que son 391, hemos tenido que desplegar recursos



humanos y materiales importantes. Por supuesto, uno se pregunta cómo, si yo tengo 10 veterinarios, personal paseando a los perros todo el tiempo dando de comer, limpiando el agua tres veces al día, además de las instalaciones ¿cómo el Refugio Franciscano podía competir con eso teniendo tres veces más población? Estaba claramente excedida su capacidad de atención, pero no por ello nosotros ponemos en tela de juicio ni la voluntad, ni el cariño, ni la vocación, ni el compromiso de la organización, pero ese exceso derivó en condiciones de maltrato. Por eso, y porque se busca garantizar que estos animales no regresen a esas condiciones, se interviene”, subrayó el secretario.

**Adopción, prioridad sin obstáculos**

“Para que los perros no regresen a esas condiciones estamos promoviendo activamente, así lo ha pedido la jefa de Gobierno, la adopción de estos animales. Al respecto hay también mucha confusión. Se habla de que son parte de una investigación penal por maltrato y no pueden ser dados en opción. Eso es incorrecto. El principio de bienestar animal prevalece sobre cualquier proceso o criterio procedimental, sin que se detenga la investigación.

El destino de adopción es el deseable y a eso vamos orientados. Para nosotros el debate sobre el regreso o no de los perros al predio de Cuajimalpa, no es de nuestra competencia, queremos ponerlos en la condición adecuada, óptima, y creemos que encontrando a las familias correctas podrán estar mejor de lo que han estado en cualquier momento estos animales”.

**¿Cuánto se puede llevar de tiempo colocar a 371 perros en adopción?**

“En la Brigada hay un promedio semanal de entre siete y 10 animales entregados en adopción. Vamos a hacer esfuerzos extraordinarios y esperamos duplicar esa capacidad de colocación de los animales. El proceso es complejo. Primero tenemos que garantizar su rehabilitación, su esquema de vacunación, desparasitarlos, dar aviso a la Fiscalía que debe verificar su entrega mediante un acuerdo de liberación para cada espécimen, entonces se busca al adoptante y nosotros verificaremos que este cuente con las condiciones socioeconómicas y de amor animal para entregarlos. Además, la jefa de Gobierno nos ha pedido diseñar esquemas de super-

visión y seguimiento a las adopciones. Nosotros registramos cada animal que damos en adopción, sabemos quién lo tiene y hacemos revisiones aleatorias por teléfono o visitas domiciliarias, lo mismo haremos en el caso de estos animales, con todas las dependencias involucradas”.

**¿A dónde se dirige y a quién contacta una persona que esté interesada en la adopción?**

“En breve habrá un micrositio que pidió la jefa de Gobierno, donde podrá verse a los animales en una especie de catálogo, pero en este momento pueden acercarse a la Brigada de Vigilancia Animal llamando al 52089898 para ser canalizados. Pueden ir a las instalaciones ubicadas al lado del Parque Ecológico en Xochimilco, donde tenemos además todos los domingos un programa de padrinos, personas a las que les gustan los perros y nos ayudan como voluntarios, de 9 a 14 horas, a pasearlos en la propia instalación de la Brigada. Eso apoya las labores de rehabilitación y bienestar que tiene la institución”, concluyó el secretario Pablo Vázquez



**371**

**PERROS**

del Refugio Franciscano fueron albergados en las instalaciones de Cuernavaca, de la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC.

**: LA BRIGADA DE VIGILANCIA ANIMAL de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue creada para intervenir en casos de maltrato y salvaguardar especies afectadas**



**PARA EL SECRETARIO DE SEGURIDAD, LA VOLUNTAD DE RESGUARDAR Y PROTEGER DEL REFUGIO FRANCISCANO ESTÁ FUERA DE DUDA, PERO SUS CAPACIDADES ESTABAN REBASADAS**





**CUANDO MEJOREN LAS  
CONDICIONES DE  
SALUD DE LOS CANES,  
LA BRIGADA PONDRÁ  
ÉNFASIS EN UN  
TRABAJO INTENSIVO DE  
PROMOCIÓN PARA  
ADOPCIONES**



Foto: Gortesia SSC

**ERROS DEL  
FRANCISCANO;**  
animal desde la policía

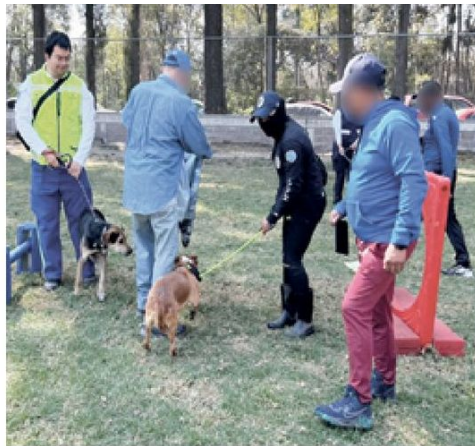


...  
...  
...



...  
...  
...





**BUSCAN "AGILIZAR TRÁNSITO"**

# Detienen a 17 franeleros por apartar lugares en Auditorio Nacional

Entre los remitidos hay cuatro menores; presuntamente se dedicaban a ocupar indebidamente la vía pública

**PILAR MANSILLA**

Con la presentación de 17 personas ante el juez cívico, entre ellas cuatro menores de edad, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México desplegó un dispositivo de recuperación de vialidades en las inmediaciones del Auditorio Nacional y del Museo Nacional de Antropología, en la alcaldía Miguel Hidalgo, como parte de las acciones para ordenar el uso del espacio público y atender la presencia recurrente de personas que estacionan vehículos en banquetas, pasos peatonales y zonas expresamente prohibidas.

La dependencia informó que el operativo tuvo como propósito principal liberar las vías primarias de circulación, agilizar el tránsito de peatones en las zonas de banqueta y mejorar el flujo de los conductores en las vialidades principales de este corredor, considerado de alta afluencia tanto peatonal como vehicular.

Como parte del despliegue operativo, oficiales de la Policía Metropolitana acudieron a la avenida Paseo de la Reforma, en la colonia Polanco, donde se llevaron a cabo revisiones en puntos estratégicos.

Durante estas acciones fueron remitidas tres motocicletas a un depósito vehicular; una de ellas por circular sin placas de circulación y dos más debido a que sus conductores no portaban casco de seguridad, lo que representa una infracción a las disposiciones de tránsito y un riesgo para la integridad de las personas.

En el mismo operativo, 17 personas fueron presentadas ante el Juez Cívico, de las cuales 14 eran hombres y tres mujeres; entre ellas se encontraban cuatro personas menores de edad.

De acuerdo con la dependencia a cargo de Pablo Vázquez Camacho, estas personas presuntamente se dedicaban a apartar lugares o a realizar un uso indebido de la vía pública, prácticas que afec-

tan la movilidad, generan conflictos entre automovilistas y peatones, y obstaculizan el libre tránsito en zonas de alta concentración de visitantes.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana señaló que este tipo de dispositivos de recuperación y revisión se mantendrán de manera aleatoria en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con el objetivo de inhibir conductas que pongan en riesgo la seguridad de peatones y conductores, así como de fortalecer la seguridad vial para todas las personas usuarias de la vía.

Asimismo, la dependencia puso a disposición de la población el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario, 55 5208 9898, además de la aplicación para teléfonos inteligentes Mi Policía, a través de la cual es posible solicitar apoyo en materia de seguridad y vialidades y atender el problema solicitado.

**La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que este tipo de operativos de "recuperación de vialidades se aplicarán de forma aleatoria" en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.**



CORTESÍA SSC



Durante el operativo también aseguraron motocicletas.



## DIPUTADOS SE ESTACIONABAN EN LUGAR PROHIBIDO

# Retiran autos de calle Donceles

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Después de que integrantes de la bancada de Morena solicitaran a través de un escrito que no los infraccionaran por estacionar sus vehículos sobre la calle Donceles, en el Centro Histórico, las unidades fueron retiradas del sitio.

Cabe recordar que Oscar Palomera Cano, secretario general de Servicios Administrativos del Senado, dirigió un escrito al secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, para que los vehículos de los funcionarios públicos no sean sancionados ni les coloquen inmovilizadores por parte de la policía de tránsito de la capital.

Además en la petición estaba disponer de seis motociclistas para escoltar a los senadores en su traslado de la vieja casona de Xicoténcatl, sede de la plenaria de Morena, hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Sin embargo, el día de ayer los automóviles fueron retirados de la zona, ya que es un lugar prohibido y amerita una infracción por incumplir con el reglamento de tránsito.

Dicha situación ya había generado inconvenientes porque en los parabrisas de los vehículos aparecían las multas de los uniformados.

## ILEGAL



· Estacionarse en dicha vía incumple con el reglamento de tránsito



CDMX

## DESBORDAN CORRALONES

Trabas legales mantienen vehículos asegurados en depósitos capitalinos, algunos por periodos de hasta siete años, saturando los espacios destinados a unidades retenidas a infractores de tránsito.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

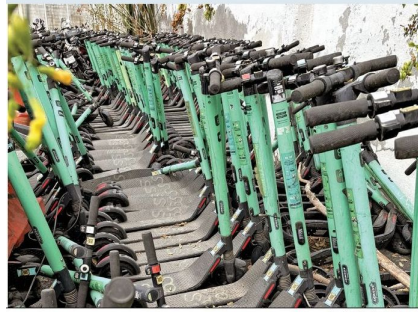


Foto: Mateo Reyes

BAJO CUSTODIA DE LA AUTORIDAD

# LOS ASEGURADOS DESBORDAN LOS CORRALONES

UN MAYOR NÚMERO DE ACCIONES DE LA FGJCDMX y que tardan años para ser chatarrizados o devueltos mantienen los depósitos vehiculares al límite

POR IVÁN MEJÍA

[ivan.mejia@gimm.com.mx](mailto:ivan.mejia@gimm.com.mx)

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) asegura 13 vehículos al día, en promedio, derivado de órdenes judiciales o detenciones de presuntos responsables de algún delito.

Eso muestran las estadísticas de enero a diciembre de 2025, cuando se aseguraron 4 mil 781 vehículos, lo que representa un incremento de 18%, pues en 2024 fueron 4 mil 021.

Ese incremento y que los vehículos tarden años para ser chatarrizados o devueltos a sus dueños debido a las indagatorias en que se encuentran inmiscuidos mantiene los depósitos vehiculares al límite.



Un ejemplo son los monopatines de la empresa Grin, que desde hace siete años ocupan un importante espacio en un depósito vehicular del Centro Histórico, debido a un procedimiento legal que impide su chatarrización o devolución.

Pero existen más casos así, como el de un sedán Chevrolet que fue asegurado hace cinco años por una portación de arma de fuego y continúa bajo resguardo en un depósito vehicular de Milpa Alta.

Las fuentes consultadas señalaron que del universo asegurado el año pasado, alrededor de 85% continúa bajo resguardo de las autoridades.

“Para todos los vehículos que están relacionados con una carpeta de investigación les damos un espacio en los depósitos de la Secretaría (de Seguridad Ciudadana).

“Se asignan depósitos prácticamente que están a las afueras o más a los perímetros de las salidas para que no tengamos una afectación en la operación de otros vehículos que infringen (el Reglamento de Tránsito)”, señaló la directora General de Aplicación

del Reglamento de Tránsito de la SSC-CDMX, Beatriz Valdez Vázquez.

Sin embargo, la funcionaria recordó que ellos sólo se encargan del resguardo de los vehículos y es la FGJCDMX la que determina la devolución a sus dueños o su chatarrización.

**Excélsior** realizó recorridos por depósitos vehiculares como el ubicado en la calle Nezahualcóyotl, en el Centro Histórico, el cual está principalmente ocupado por motocicletas

y por las unidades de la empresa Grin, que son alrededor de 350.

Valdez Vázquez indicó que ese “corralón” junto con otros que están en el Centro son utilizados para llevar vehículos que son trasladados por incumplir el reglamento de Tránsito debido a la logística de movilidad de las grúas y de los infractores.

Mientras que los vehículos asegurados por procesos legales son enviados mayormente a los depósitos vehiculares que están en las periferias de la

ciudad.

Sobre el tipo de vehículos que más son asegurados, las fuentes indicaron que están los sedán, como Versa o Aveo, pero las autoridades consultadas también señalaron que han aumentado en gran medida las motocicletas, mayormente de la marca Italika.

Además, agregaron que alrededor de 40% cuentan con reporte de robo o son vehículos reconstruidos con piezas que fueron robadas, incluso en distintas partes del país.





Fotos: Mateo Reyes y Pável Jura



El número de motos en corralones se ha incrementado exponencialmente.



Monopatines de la empresa Grin suman unos siete años asegurados.



# ESTRATEGIA CUMPLE UN AÑO BAJA ROBO DE VEHÍCULOS A 12 CADA DÍA

INCIDENCIA DE ESTE DELITO DESCIENDE DESDE 36 CASOS EN 2019, DERIVADO DE LA COORDINACIÓN ENTRE LA SSC Y LA FISCALÍA. DESTACAN EL COMBATE A VENTA DE AUTOPARTES

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

**A**

un año de la puesta en marcha de la estrategia integral para combatir el robo de vehículos y autopartes en la

Ciudad de México, iniciada el 28 de enero de 2025, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que los resultados confirman el éxito del modelo, al registrar una reducción sostenida en la incidencia diaria de este delito, así como una baja significativa en los robos con violencia.

La mandataria capitalina detalló que actualmente la ciudad cerró el año con 15.5 robos de autos al día, una cifra muy por debajo de los niveles registrados en años anteriores.

“En 2019 eran alrededor de 36 autos. Hoy en la ciudad son 15, y este mes está muy por abajo; vamos con 12 robos diarios”, puntualizó.

Brugada Molina dijo que uno de los logros más relevantes es la disminución del robo de vehículos con violencia.

“Logramos reducir 32 por ciento, el robo de vehículo con violencia. Eso es muy importante. Y el 12 por ciento en general, del robo de vehículos. Y es en verdad muy importante de un año a otro. Comparado con el 2018 o 19, tiene una disminución dramática”, afirmó.

La jefa de Gobierno atribuyó estos resultados a la coordinación estrecha entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia capitalinas, particularmente en labores de in-


vestigación y seguimiento de las redes delictivas.

“Esta estrategia de hacer una coordinación muy estrecha, entre la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía, de hacer investigación; ver los objetivos, relacionar con la venta de autopartes, relacionar el seguimiento; ¿a dónde van a dar los autos robados?, ¿quién los está utilizando para su venta?”, explicó.

También destacó el impacto de los cateos realizados en inmuebles vinculados con el robo de vehículos y autopartes.

“Los cateos que se han llevado a cabo; una cantidad muy importante, con respecto a este tema. Cateos que tienen que ver con el robo de vehículos o de autopartes, han tenido mucho éxito”, comentó.

Clara Brugada añadió que el combate a este delito se ha fortalecido con una estrategia metropolitana, debido a la movilidad de los grupos delictivos entre entidades.

“Tenemos una coordinación metropolitana, porque muchos que roban autos en la ciudad se van de inmediato al Estado de México y ellos dicen que vienen acá”, refirió la jefa de Gobierno capitalino. 

## LABOR ENTRE TODOS

- Seis entidades hacen reuniones y operativos conjuntos para bajar el delito.
- Son el Estado de México, Morelos, Guerrero, Hidalgo, Tlaxcala y la capital.

## ACCIONES A LA VISTA

**53%**

• SE REDUJO EL ROBO DE VEHÍCULO RESPECTO A CIFRAS DE 2019.

**12%** **18**

• MENOS EN COMPARACIÓN CON 2024.

• MIL TON. DE AUTOPARTES INCAUTADAS.



## CORTE DE CAJA

**El mes pasado se realizaron 62 verificaciones a establecimientos nocturnos.**

- En la última jornada del mes, realizada este fin de semana, autoridades efectuaron 25 revisiones en las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta y Venustiano Carranza.
- Como resultado, se verificaron 15 establecimientos, de los cuales, cinco fueron suspendidos y cinco clausurados
- Dos personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público por quebrantar sellos de suspensión.
- A lo largo de enero se desplegaron 12 operativos en 11 alcaldías, con la intervención de 103 establecimientos.
- Del total, 21 fueron suspendidos y 20 clausurados; 10 personas fueron detenidas por violar sellos.



# Crisis en atención ciudadana por prevención de tragedias y delitos; fortalecerán ley contra corrupción

Cámara de Diputados tiene dos iniciativas y está a la espera de otras que pueda enviar la presidenta

**Eloísa Domínguez**

nacional@cronica.com.mx

En México, la atención ciudadana es una pérdida de tiempo, incluso cuando se configura la prevención de tragedias y el delito, por lo que la Cámara de Diputados espera en los próximos días iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer el sistema de denuncias y contra la corrupción.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, indicó que la Consejería Jurídica de la Presidencia, a cargo de Esthela Damián, se encuentra en la redacción de las propuestas de reforma a las leyes contra la corrupción.

Una de las iniciativas, incluso ya en ristre, es la que impulsa el legislador morenista Alfonso Ramírez Cuéllar, quien ha sido puntual crítico de la ineficaz respuesta a las alertas que hacen los ciudadanos, y señala que hay una caída cifrada del desánimo en las denuncias.

“La corrupción genera costos económicos y sociales significativos, equivalentes a entre 5 y 10 por ciento del PIB en México, además de debilitar la confianza ciudadana, distorsionar el gasto público y afectar la calidad de las políticas sociales”, dijo el vicecoordinador de Morena en San Lázaro. Para Monreal Ávila, las leyes que actualmente existen contra la corrupción no son letra muerta.

“Para mí no han sido letra muerta y el fortalecerlo me parece que es una de las preocupaciones y también de las iniciativas que había ofrecido en la campaña la presidenta Claudia Sheinbaum. Entonces confiamos en que va a fortalecer todo el sistema anticorrupción. ella ha planteado, lo sé desde hace algunas semanas, fortalecer el sistema anticorrupción, y sé que están preparando en la Consejería Jurídica una serie de iniciativas que modifi-

can leyes anticorrupción. Ella (la Presidenta) ha planteado, lo sé desde hace algunas semanas, fortalecer el sistema anticorrupción, y sé que están preparando en la Consejería Jurídica una serie de iniciativas que modifican leyes anticorrupción. Estamos en espera de que se nos envíen formalmente para empezar a trabajar con todos los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados”. Sin embargo, de la corrupción en el servicio público se desprende la corrupción moral, que es el deterioro de principios y valores éticos en individuos o sociedades, llevando a comportamientos inmorales, deshonestos y que violan deberes básicos, manifestándose como falta de integridad, pérdida de confianza y un ciclo donde lo indebido se normaliza, afectando la cohesión social y la democracia más profundamente que la corrupción legal, de acuerdo con diversos postulados.

Así lo expone Ramírez Cuéllar al señalar que en los últimos años ha disminuido la importancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como organismo facilitador de la rendición de cuentas, al imponer una agenda política basada en intereses propios.

Indicó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) desempeña un papel central en el sistema de fiscalización y rendición de cuentas en México, al ser el órgano encargado de revisar el uso de los recursos públicos federales y de contribuir al control democrático del gasto. No obstante, su actuación reciente revela la existencia de riesgos, debilidades y problemas estructurales. “Una Audi-

toría Superior renovada y más eficiente fortalecerá la confianza de los contribuyentes, lo que, a su vez, permitirá incrementar la recaudación”. Demandó a resolver que es indispensable sancionar con rigor a quienes hacen mal uso del presupuesto federal y estatal. Actualmente, en San Lázaro hay dos iniciativas en materia de fiscalización superior en las que se impulsa derribar el actual modelo presentando fallas que obstaculizan una rendición de cuentas eficaz, en las que destaca el déficit de participación ciudadana, y es necesario reforzar el mecanismo de denuncia ciudadana vigente.

## CIUDADANOS ASUMEN TAREAS DE SERVICIO PÚBLICO

La Cámara de Diputados y los Congresos locales son responsables de la asignación de los recursos públicos en favor de los servicios que requiere la ciudadanía, como la Protección Civil, cuyos responsables deberían atender sin cortapisas las alertas o llamados de prevención de la tragedia o el delito. La madrugada del pasado domingo, servicios de limpieza en la CDMX advirtieron la fuga de humo y ruidos en una camioneta de origen chino estacionada en la calle. El temor a una tragedia los obligo a hacer uso del botón de pánico más cercano, en este caso en Eje Central. Videos tomados por vecinos dieron cuenta de que pasaron más de 20 minutos para que al lugar arribaran los elementos de la SSC y de PC. A su llegada, el vehículo ya había explotado, “Si hubieran llegado antes, a lo mejor se salva el carro”, lamentaron los vecinos ●





**"Para mí no han sido letra muerta, fortalecerlo me parece que es una de las preocupaciones de la presidenta Claudia Sheinbaum".**



Portan los señalados una réplica de arma de fuego

# Caen tres por robos en Roma-Condessa

Detienen a tres extranjeros acusados de robar a peatones y comensales

ELTHON GARCÍA

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a dos venezolanos y a una mujer peruana presuntamente involucrados en dos robos en el corredor Roma-Condessa, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con informes de las autoridades, el primer caso ocurrió en un restaurante ubicado en la Calle Coahuila, en la Colonia Roma, donde un hombre fue despojado de un reloj y una cadena de alta gama.

A través del Centro de Comando y Control (C2) Centro, agentes preventivos del Sector Roma detectaron que los asaltantes escaparon a bordo de un automóvil de color blanco y desplegaron un dispositivo de búsqueda.

Mientras rastreaban el vehículo, los uniformados fueron alertados sobre el segundo robo.

La víctima fue una mujer, de 27 años, a quien le quitaron dinero en efectivo sobre Avenida Ámsterdam, entre

Avenida México y Calle Teotihuacán, en la Colonia Hipódromo Condessa.

“La afectada señaló un automóvil color blanco y una motocicleta color gris, cuyos tripulantes la interceptaron y la amagaron con una pistola”, señala el reporte oficial.

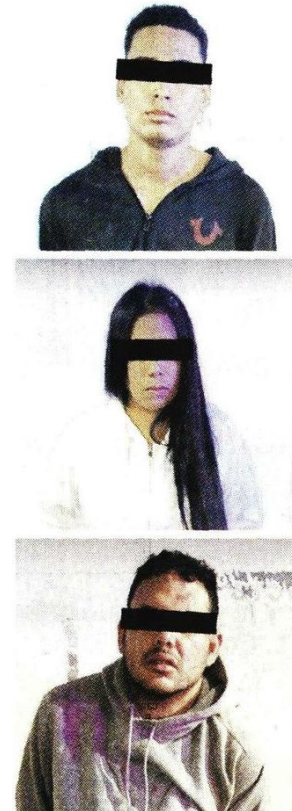
Esta vez, los policías reaccionaron enseguida y lograron capturar a los asaltantes a unas cuadas de distancia.

“En seguimiento al asalto al comensal de un restaurante en la Colonia Roma Norte (...) policías de la la SSC de la Ciudad de México detuvieron a tres probables responsables, luego de que posiblemente asaltaron a otra persona en la Colonia Hipódromo”, indicó la corporación.

A los detenidos les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron una réplica de arma de fuego y dinero en efectivo, que la víctima reconoció como de su propiedad.

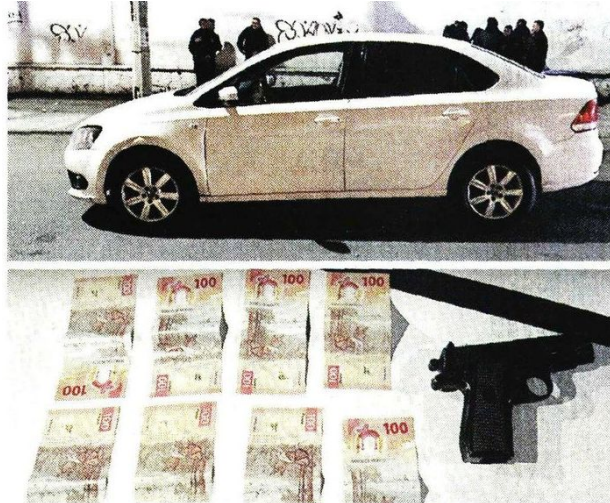
“Además, al verificar los datos del automóvil, se supo que es el mismo utilizado en el robo registrado en la Colonia Roma Norte”, explicaron las autoridades.

Los dos hombres, de 21 y 31 años, y la mujer, de 34, fueron trasladados al Ministerio Público, donde se definirá su situación legal.



Los dos hombres son venezolanos y la mujer de Perú.





■ A los sospechosos les decomisaron una réplica de arma de fuego, dinero en efectivo, así como un auto blanco.



# Detienen a 3 extranjeros implicados en 2 asaltos en la alcaldía Cuauhtémoc

Despojan a hombre en la Roma y a mujer en la Hipódromo de sus pertenencias

## DE LA REDACCIÓN

Dos hombres de nacionalidad venezolana y una mujer de origen peruano fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por su presunta participación en dos asaltos cometidos en la alcaldía Cuauhtémoc.

La acción se realizó luego de que un hombre fue despojado de un reloj y una cadena de alta gama al ser asaltado en la colonia Roma Norte, en las inmediaciones de un restaurante, donde policías detuvieron a los presuntos responsables, quienes, según las investigaciones, habrían cometido un segundo asalto en la colonia Hipódromo.

Como parte de las primeras indagatorias, los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro identificaron, mediante el análisis de las cámaras de videovigilancia, un vehículo blanco en el que viajaban los individuos relacionados con el ilícito.

Asimismo, los policías fueron alertados de otro asalto en la calle Amsterdam, entre Teotihuacán y México, colonia Hipódromo Condesa, donde una mujer de 27 años solicitó apoyo. Al entrevistarse con la víctima, ésta señaló que un automóvil blanco y una motocicleta gris la interceptaron y que los tripulantes la amagaron con una pistola y la despojaron de dinero en efectivo.

Con las características proporcionadas de los sujetos, los elementos se concentraron en la búsqueda y dieron seguimiento de los vehículos, los cuales fueron ubicados sobre la avenida México, por lo que pidieron a los tripulantes que descendieran y les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron una réplica de arma de fuego y dinero en efectivo, que la mujer reconoció como de su propiedad; además, al verificar los datos del automóvil, se supo que era el mismo utilizado en el atraco en la colonia Roma Norte.

Los dos hombres, de 31 y 21 años de edad, y la mujer de 34, junto con lo asegurado, la motocicleta y el vehículo, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.



EN EL CORREDOR ROMA-CONDESA

# CAE LA RATA

DETIENEN A TRES EXTRANJEROS ACUSADOS DE ROBAR A COMENSALES Y PEATONES

ELTHON GARCÍA

Los señalados circulaban en un coche blanco.



CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Policía capitalina detuvieron a dos hombres venezolanos y una mujer peruana involucrados en dos robos en el corredor Roma-Condesa, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con las autoridades, el primer caso ocurrió en un restaurante ubicado en Calle Coahuila, en la Colonia Roma, donde un hombre fue despojado de un reloj y una cadena de alta gama.

A través del C2 Centro, agentes preventivos del Sector Roma detectaron que los asaltantes huyeron a bordo de un automóvil color blanco y desplegaron un dispositivo de búsqueda.



Los dos hombres son venezolanos y la mujer de Perú.

Mientras rastreamos el vehículo, los uniformados fueron alertados sobre el segundo robo.

La víctima fue una mujer, de 27 años, a quien le quitaron dinero en efectivo sobre Avenida Amsterdam, entre Avenida México y Calle Teotihuacán, en la Colonia Hipódromo Condesa.

"La afectada señaló un automóvil color blanco y una motocicleta color gris, cuyos tripulantes la interceptaron y la amagaron con una pistola", señala el reporte oficial.

Esta vez, los policías reaccionaron enseguida y lograron capturar a los asaltantes a unas cuadras de distancia.

"Les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron una réplica de arma de fuego y dinero en efectivo, que la (víctima) reco-

Les aseguraron una réplica de arma de fuego y dinero en efectivo.



nocio como de su propiedad.

"Además, al verificar los datos del automóvil, se supo que es el mismo utilizado en el robo registrado en la Colonia Roma Norte", explicaron las autoridades.

Los dos hombres, de 21 y 31 años, y la mujer, de 34, fueron trasladados al Ministerio Público, donde se definirá su situación legal.

POR INCIDENTE VIAL

# MILITAR GANDALLA PLOMEA A UN BIKER

## El agresor terminó detenido y su oponente en el hospital

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un militar que, por un incidente vial, lesionó con disparos de arma de fuego a un hombre, en calles de la alcaldía Xochimilco.

Los hechos se suscitaron en la calle Maíz y la avenida 16 de Septiembre, de la colonia Santiago Tepalcatlalpan, a donde se trasladaron los uniformados al recibir el reporte de disparos y, al arribar, observaron a un hombre sobre la cinta asfáltica con una herida de bala, por lo que solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos que acudieron al apoyo, diagnosticaron a Sergio Lara, de 43 años de edad, con lesión por proyectil de arma de fuego en el abdomen, motivo por el cual lo trasladaron a un hospital para su atención médica especializada.

De acuerdo con las primeras indagatorias, el lesionado circulaba a bordo de una motocicleta color negro, cuando el conductor de un automóvil del mismo color, golpeó el retrovisor de la moto y, al reclamarle por el daño, el conductor del vehículo efectuó un disparo y se dio a la fuga.

En coordinación con los monitoristas del C2 Oriente, los policías implementaron un dispositivo de búsqueda y, sobre la misma avenida, localizaron la unidad del responsable, a quien

le indicaron que descendiera y, tras efectuarle una revisión preventiva, le aseguraron dos cargadores para arma de fuego, 17 cartuchos útiles, un porta cargador, dos identificaciones oficiales y un teléfono celular. Por tal motivo, Antonio Rodríguez, de 59 años, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien realizará las investigaciones del caso.



### TENTATIVA



El agente del Ministerio Público inició una carpeta de investigación por tentativa de homicidio.





BAS

FOTO: ESPECIAL

En pocas palabras, se pasó de lanza



TRAS INCIDENTE VIAL

# Reclama y le meten plomazo en la panza

**Biker fue agredido por un militar que golpeó su espejo con su coche**

**YARA SILVA**

Por un golpe en el retrovisor de su moto, Sergio peleó con un automovilista. Él no sabía que el hombre era un militar con antecedentes de violencia y que llevaba un arma con la cual le disparó en el estómago.

Sergio y su esposa viajaban a bordo de una motocicleta por calles de la alcaldía Xochimilco.

El paseo dominical terminó en un intento de homicidio ocurrido en la colonia Santa María Lucas Xochimilca, en donde la pareja se encontró con Antonio Rodríguez.

Fue en el cruce de la calle Maíz y la carretera Xochimilco-Tulyehualco en donde un automóvil Jetta Volkswagen pegó en uno de los retrovisores de la motocicleta.

Al ver el daño, Sergio alcanzó al automovilista para reclamarle por el golpe. Sus palabras provocaron la molestia del conductor responsable, quien descendió del coche para atacar al motociclista.

Tras una discusión, el militar sacó el arma que escondía entre la ropa y dio un tiro en el abdomen del motociclista. Después, regresó a su automóvil y aceleró para escapar del lugar.

Fue la esposa de la víctima quien avisó a policías y a paramédicos para que acudieran a ayudar al lesionado.

A su llegada, hallaron al hombre con vida y lo trasladaron al hospital en donde permanece internado.

Por medio de las cámaras de vigilancia y control, así como la declaración de la testigo, los policías ubicaron al agresor.

El escapaba por calles del Barrio la a Xaltenco cuando fue hallado por del los agentes capitalinos. XO

**FAMA DE VIOLENTO.** Al momento de ser aprehendido, llevaba el arma 9mm y las credenciales que lo acreditaban como elemento de la secretaria de la Defensa Nacional.

Además, los policías supieron que el detenido cuenta con antecedentes por haber causado daños a una propiedad y golpes a un automóvil. En ambos casos, llegó a un acuerdo con los afectados y por eso libró la cárcel.

Tras el incidente de tráfico, el agresor fue aprehendido y trasladado a la agencia ministerial en donde se le investiga por el intento de homicidio del motociclista.



Antonio, de 59 años, fue llevado a la agencia del MP XO-2.





**El hombre quedó tendido en el suelo quejándose por dolor en el abdomen.**



## TERMINÓ EMBARRADO EN ÁRBOL

# Se mete borracho a la Alameda con todo y auto

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un aparatoso accidente movilizó a los cuerpos de emergencia durante la madrugada, ya que un conductor, en presunto estado de ebriedad, perdió el control de su camioneta y se metió a la Alameda Central, donde terminó estrellado en un árbol.

De acuerdo a declaraciones de testigos, el conductor del

vehículo manejaba a exceso de velocidad, por lo que perdió el control del volante y se subió a la banqueta, para terminar impactado en el tronco de un árbol.

De inmediato los curiosos solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia, los cuales valoraron al conductor, de 40 años de edad y diagnosticaron que no contaba con lesiones.

Sin embargo, como se encontraba bajos los efectos del alcohol fue detenido en el lugar



FOTO: ESPECIAL

Hasta la pedia se le bajó

### PELIGROSO

○ Aunque era de madrugada es una zona muy concurrida por turistas.

y puesto a disposición de las autoridades correspondientes para deslindar responsabilidades y que pague los daños ocasionados por su imprudencia.

Finalmente, elementos de Tránsito de la SSC acudieron a la Alameda Central, donde aseguraron el perímetro para permitir el retiro de la camioneta involucrada en el accidente y evitar nuevos riesgos.

# Balacean a una pareja en la Colonia Anáhuac

ELTHON GARCÍA

Una mujer y un hombre fueron atacados a balazos en la Colonia Anáhuac Primera Sección, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

La agresión ocurrió alrededor de las 1:00 horas de ayer, en la esquina de Calle Lago Zirahuén y Laguna de Mayrán.

De acuerdo con reportes de las autoridades, la víctimas, de 20 y 35 años, caminaban por el lugar, cuando varios sujetos les dispararon.

La pareja quedó tendida en la acera, mientras que los agresores se dieron a la fuga.

Las detonaciones alertaron a vecinos, quienes llamaron a los servicios de emergencia.

Los primeros en llegar fueron elementos preventivos del Sector Tacuba y enseguida se sumó personal de

Cruz Roja y de Protección Civil.

“El personal médico realiza la valoración del paciente masculino, de aproximadamente 35 años de edad, y de una paciente femenina, de 20 años de edad.

“Ambos son diagnosticados con heridas por disparo de arma de fuego y son trasladados al Hospital de Rubén Leñero”, detalla el reporte policial.

Con ayuda de los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, los uniformados desplegaron un dispositivo de búsqueda en la zona, pero no se reportó la detención de ninguna persona involucrada.

Mientras que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por lesiones dolosas.

**ESTUVIERON PRESOS POR VARIOS DELITOS**

# Ejecutan a tiros a una pareja

Los cuerpos de ambas personas quedaron en la esquina de las calles Lago Zirahuén y Laguna de Mayrán, colonia Anáhuac, en la alcaldía Miguel Hidalgo

**RODRIGO ALARCÓN**

Un hombre y una mujer, quienes estuvieron presos por diferentes delitos, murieron después de haber sido atacados a balazos en calles de la colonia Anáhuac, en Miguel Hidalgo.

Según los informes de la Policía de la Ciudad de México, ambas personas identificadas como Mauricio N. y Adriana N. fueron agredidas por al menos dos sujetos que huyeron en una motocicleta.

Los cuerpos de ambos quedaron en la esquina de las calles Lago Zirahuén y Laguna de Mayrán, donde fueron asistidos por paramédicos de la Cruz Roja y de Protección Civil, cuyo personal aún los trasladó con vida al Hospital Rubén Leñero.

La familia permaneció atenta a los reportes médicos y, cuando los encargados de las cirugías salieron de quirófano, solo fue para dar la noticia de que ambos habían fallecido. En el lugar del ataque permanecieron uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) pertenecientes al sector Tacuba, donde resguardaron los casquillos percutidos.

El agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial de Investigación en Miguel Hidalgo fue avisado del deceso de la pareja, por lo cual dio inicio a la carpeta de investigación bajo el delito de homicidio doloso por disparo de arma de fuego.

Sin embargo, los reportes policíacos indican que Adriana estuvo presa por robo, mientras que Mauricio fue encarcelado por drogas y robo, aunque el tiempo de

condena y los centros penitenciarios donde estuvieron no han sido dados a conocer.

Además, las autoridades siguen la pista de que esta doble ejecución habría sido ordenada por un sujeto apodado *El Gregory*, que intenta controlar la venta de sustancias prohibidas en dicha zona.

FOTO ILUSTRATIVA



El espacio fue acordonado por elementos de la SSC Cdmx en espera de personal pericial



CIUDAD DE MÉXICO

## Matan a dos personas en la Miguel Hidalgo

Un hombre y una mujer murieron después de haber sido atacados a balazos en calles de la colonia Anáhuac, en Miguel Hidalgo. Según los informes de la Policía de la Ciudad de México, ambas personas identificadas como Mauricio Q. y Adriana S. fueron agredidas por al menos dos sujetos que huyeron en una motocicleta. Los cuerpos quedaron en la esquina de las calles Lago Zirahuén y Laguna de Mayrán, donde fueron asistidos por paramédicos de la Cruz Roja y de Protección Civil, cuyo personal aún los trasladó con vida al Hospital Rubén Leñero. **Rodrigo Alarcón / La Prensa**



## ATACAN A UNA PAREJA A TIROS Y SALE HERIDA

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Una mujer y un hombre fueron atacados a balazos en la Colonia Anáhuac Primera Sección, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

La agresión ocurrió hacia las 1:00 horas de ayer, en la esquina de Calle Lago Zirahuén y Laguna de Mayrán.

Según reportes de las autoridades, la víctimas, de 20 y 35 años, caminaban por el lugar, cuando varios sujetos les dispararon.

La pareja quedó tendida en la acera, mientras que los agresores se dieron a la fuga.

Las detonaciones alertaron a vecinos, quienes llamaron a los servicios de emergencia. Los primeros en llegar fueron elementos

preventivos del Sector Tacuba y enseguida se sumó personal de Cruz Roja y de Protección Civil.

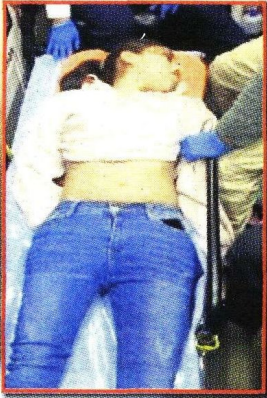
"El personal médico realiza la valoración del paciente masculino, de aproximadamente 35 años de edad, y de una paciente femenina, de 20 años de edad.

"Ambos son diagnosticados con heridas por disparo de arma de fuego y son trasladados al Hospital de Rubén Leñero", detalla el reporte policial.

Con ayuda de los monitoristas del C2 Poniente, los uniformados desplegaron un dispositivo de búsqueda en la zona, pero no se reportó la detención de ninguna persona involucrada.

Mientras que la Fiscalía capitalina inició una carpeta de investigación por lesiones dolosas.

# ¡CON PURA ROJA!



**TAQUERO ES  
ASESINADO EN SU  
PUESTO DE LA  
MIGUEL HIDALGO;  
LE DISPARARON AL  
MENOS 13 VECES.  
PÁG. 6**

**MATAN A TAQUERO EN LA ANÁHUAC**

## DOCE DE CABEZA Y UNO DE PESCUEZO

**Mauricio se encontraba en su negocio junto con Adriana cuando unos motoneros los balearon; el hombre era exconvicto**

**YARA SILVA**

En su puesto de tacos, Mauricio fue asesinado por dos motociclistas. Su padre fue testigo del homicidio del taquero y de una mujer que se encontraba en el lugar.

Fueron 13 tiros los que escuchó el papá de Mauricio. Él vio a los dos hombres que llegaron a bordo de una motocicleta roja al puesto de la colonia Anáhuac, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Y es que ahí, en la calle Lago Zirahuén, vivía Mauricio y también tenía un puesto de tacos.

Mientras él se disponía a cocinar para la venta, los dos atacantes llegaron en la motocicleta y, sin descender, dispararon en su contra. Doce de los 13 disparos derribaron a Mauricio, uno más hirió a Adriana.

Tras lo ocurrido, el señor intentó auxiliar a su hijo. Lo ayudó a permane-

cer con vida mientras los paramédicos llegaban al lugar. Aunque ambos fueron llevados con signos vitales al hospital, murieron cuando eran atendidos por los médicos.

Y es que el hombre de 35 años no resistió los tiros que recibió en la cabeza, tórax, piernas y brazos. La mujer de 31 años fue herida en el cuello y tampoco la libró.

Con las declaraciones del testigo, los policías capitalinos que atendieron el caso buscaron a los motociclistas en las imágenes de las cámaras de vigilancia.

Ellos fueron ubicados cuando escapaban por la avenida Marina Nacional. Ahí hubo un enfrentamiento entre policías y un delincuente que fue detenido tras herir a un oficial con un disparo.

**EL DATO**

**VECINOS** y clientes salieron a ver lo ocurrido; ellos avisaron a las autoridades para que atendieran este hecho violento en su colonia.



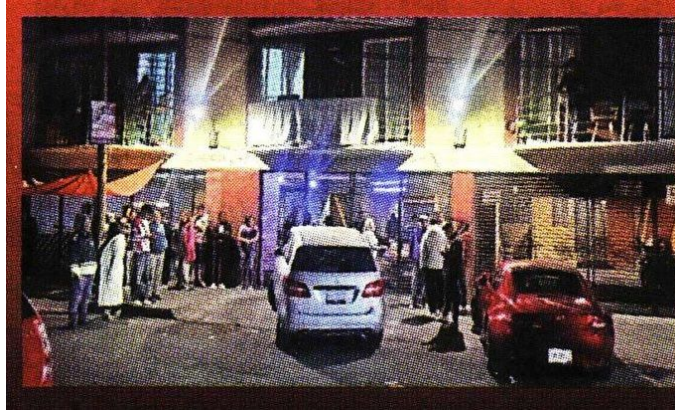


FOTO: EL GRÁFICO

Ambos fallecieron pese a que fueron atendidos por los paramédicos.







Creer que detrás del doble crimen está El Gregory

## HUELE A VENDETTA

# MATAN A PAREJA DE EX PRESIDIARIOS

### Dos sujetos llegaron y los tirotearon cuando se encontraban en calles de la colonia Anáhuac

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Una pareja de expresidarios perdió la vida, tras ser atacada a balazos por dos sujetos a bordo de una motocicleta, en calles de la colonia Anáhuac Primera Sección, alcaldía Miguel Hidalgo.

El ataque armado ocurrió la madrugada de ayer sobre la calle Lago Zirahuén, casi esquina con Laguna de Mayran,

donde se escucharon disparos y cuando los vecinos salieron de sus casas a ver qué sucedía, encontraron al hombre y a la mujer tirados sobre la acera, inconscientes y con manchas de sangre en el cuerpo, por lo que inmediatamente solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia.

Al lugar se presentaron agentes de la SSC, así como paramédicos de las ambulancias CDMX - 88 de Cruz Roja y 03 de Protección Civil de Miguel

Hidalgo, quienes valoraron a la pareja y la trasladaron de emergencia al Hospital Rubén Leñero, sin embargo, a los pocos minutos ambos fallecieron a causa de las heridas provocadas por los disparos de arma de fuego.

Las víctimas fueron identificadas como Adriana Santana, de aproximadamente 20 años, y Mauricio Quintanar, de 35; la primera había estado presa por robo y el segundo por drogas y robo, sin embargo, aún se desconoce el móvil de la agresión, aunque no se descarta una vendetta entre delincuentes.

Personal de la Fiscalía capitalina revisa las cámaras de videovigilancia de la zona para tratar de dar con los homicidas.



## ATAQUE DIRECTO



Testigos señalaron que se trató de un ataque directo y señalaron a un sujeto apodado El Gregory como presunto responsable.

# EN LA CUAUHTÉMOC ¡RECLUTAN NIÑOS GRUPOS CRIMINALES!

- Tan solo en el mes de enero se dieron 3 casos de menores sicarios en esa demarcación **31**

EN LA CUAUHTÉMOC

## Convierten a niños en sicarios grupos delictivos

A LOS MOCOSOS NO LES TIEMBLA LA MANO PARA JALAR EL GATILLO A LAS ARMAS QUE LES DAN LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Cada vez son más frecuentes los casos de niños y adolescentes que, azuzados por los grupos criminales, se convierten en sicarios y, pese a su corta edad, no le tiembla la mano para matar a sangre fría.

Los casos más recientes son los de El Chucky, integrante de Los UJ40, brazo armado de La Unión Tepito, quien en medio de un tianguis de juguetes ejecutó a uno de sus rivales de La Anti Unión y además lesionó a dos mujeres. También está el caso de Nicolás "N", El Niño Sicario de Tlatelolco, quien a sus escasos 13 años intentó ejecutar a otro menor en unas chanchas

deportivas. Finalmente, está el caso de tres chamacos de 15 años, quienes sin miramientos ejecutaron a dos hombres en calles de la colonia Santa María La Ribera.

Estos tres casos que ocurrieron en el mes de enero, se registraron en la alcaldía Cuauhtémoc, donde la presencia de los grupos criminales La Unión Tepito y La Anti Unión ha permitido el reclutamiento de niños en sus filas, a los cuales les proporcionan armas para delinquir y matar sin importar que con ello arruinen sus vidas.

### EL CHUCKY

Dominic Godínez, El Chucky alcanzó relevancia en el argot criminal, en pleno corazón del Barrio Bravo ejecutó a balazos a plena luz del día a Reily Jared

Hernández, El Jared, de 22 años, miembro de La Anti Unión.

El Chucky y dos cómplices que los acompañaban, identificados como los hermanos Alisson y Jonathan Santana, de La Unión Tepito escaparon con ayuda de una mujer, la cual fue detenida. Sin embargo, días después policías de inteligencia de la SSC capturaron al mocoso en el cruce de la avenida Fray Servando Teresa de Mier y la calle Cucurpe, en la colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza.

El juvenil matón intentó darse a la fuga, pero en una rápida acción lo interceptaron y le aseguraron 60 bolsitas con marihuana y dinero en efectivo.

**NICOLÁS "N"**



Otro caso relevante es el de Nicolás "N", El Niño Sicario de Tlatelolco, de tan solo 13 años de edad, quien causó terror en unas canchas de fútbol ubicadas en Manuel González, entre Eje Central Lázaro Cárdenas y Paseo de la Reforma de Tlatelolco, a donde llegó a disparar contra otro menor que se encontraba jugando.

A causa del ataque resultó lesionado Donovan Días Jiménez, de 17 años, quien recibió 3 disparos de arma de fuego en el abdomen, vejiga y húmero, por lo que fue atendido por paramédicos de Protección Civil y trasladado al Hospital Rubén Leñero para su atención médica.

En infante se dio a la fuga, pero fue perseguido y capturado metros más adelante y puesto a disposición del agente del Ministerio Público.

Los reportes indican que el ataque a balazos al joven de 17 años, fue por una supuesta transacción de droga.

### CAEN TRAS BALACERA

Días después, tres mocosos de nombres Matías Lara, Juan Cortez e Isaac Ruvalcaba, los tres de 15 años de edad, fueron capturados tras una espectacular persecución y balacera por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) después de haber dado muerte a balazos a Israel Mejía, de 47 años y Antonio Pérez, de 62 años, en las calles Nogal y San Cosme, de la colonia Santa María la Ribera.

Los responsables se dieron a la fuga a bordo de una motocicleta color verde, la cual circulaba en sentido contrario por la calle Nogal, por ello los monitores del C2 Centro realizaron un cerco virtual, mientras que los uniformados iniciaron la persecución.

Fue así que se ubicó a los probables implicados en el Callejón de Cano, a espaldas del Corralón de Fresno, de la colonia Atlampa, donde les marcaron el

alto, sin embargo, Matías "N", quien portaba un arma de fuego realizó disparos en contra de los uniformados mientras trataba de brincar una reja, por lo que, al ver en riesgo su vida, un policía repelió la agresión y lesionaron la menor, mientras sus cómplices fueron detenidos y les aseguraron una motocicleta y un arma de fuego.

Al igual que los otros dos menores, los tres detenidos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes, sin embargo, ninguno de los cinco detenidos pisará el reclusorio, ya que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes es muy benévola y no lo permite.

Desafortunadamente, ni la alcaldía Cuauhtémoc ni el gobierno capitalino han hecho nada por evitar que sigan reclutando a los niños y los que son enganchados solamente tienen un camino: La prisión o la muerte.



## LEY BENÉVOLA



Según la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes Jóvenes los menores de 12 años que cometen algún delito, solo pueden ser enviados a rehabilitación o a programas de asistencia social. Mientras los de 12 a 14 años de edad, los jóvenes pueden ser procesados; sin embargo, no pueden ingresar al reclusorio.



## 2

Organizaciones criminales, como La Unión Tepito y La Anti Unión, son las encargadas de reclutar a los menores e introducirlos al mundo del hampa.

### ALCALDÍA PELIGROSA



Los últimos tres casos de niños sicarios se presentaron en la alcaldía Cuauhtémoc.





A su corta edad reciben armas y los inducen a matar



## HOMICIDIO DOLOSO TUVO UNA TENDENCIA A LA BAJA

# AO reduce casi 30% índice en delitos de alto impacto

**Estadística.** El alcalde Javier López Casarín compartió los avances en seguridad del 1 al 31 de enero de 2026

ALEJANDRO SALAS ROA

La estrategia para combatir a grupos criminales ha dado resultados positivos, pues la alcaldía Álvaro Obregón registró una disminución cercana al 30 por ciento en delitos de alto impacto durante enero de 2026, informó el titular de la demarcación, Javier López Casarín.

El funcionario detalló que, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), estos ilícitos, como robo con y sin violencia, violación, lesiones por arma de fuego y homicidio doloso, presentaron una reducción del 29.91 por ciento en comparación con el mismo periodo, pero de 2025.

López Casarín precisó que en enero de 2026 se denunciaron 82 delitos de alto impacto, mientras que en el mismo mes de 2025 se registraron 117 casos.

Entre los crímenes con mayor reducción destacó el homicidio doloso, que pasó de cinco casos en enero del año pasado a sólo dos en el periodo actual, lo que representa una disminución del 60 por ciento. En tanto, el delito de violación también mostró una tendencia favorable, con una baja del 60 por ciento.

Asimismo, el robo a transeúnte en vía pública con violencia disminuyó 31.91 por ciento, mientras que el robo a negocio con violencia registró una reducción del 37.5 por ciento.

El alcalde atribuyó estos resultados a las estrategias de seguridad implementadas como

la instalación de cámaras de videovigilancia, presencia policial en puntos estratégicos y la puesta en marcha del programa de policía de proximidad.

Además, resaltó la labor diaria del cuerpo policial, así como los operativos conjuntos con autoridades federales,

como la Guardia Nacional.

“Estamos trabajando para hacer de Álvaro Obregón un lugar más seguro para todos. Seguiremos implementando acciones para reducir la delincuencia y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos”, afirmó.

López Casarín subrayó la relevancia de la participación ciudadana en la prevención del delito y anunció la creación de un programa de denuncia anónima para que la población pueda reportar ilícitos y colaborar con las autoridades en el combate a la inseguridad.

Asimismo, destacó que se prevé que la tendencia a la baja en los delitos continúe en los próximos meses y reiteró su compromiso para mantener la tranquilidad de las familias.

## 82 crímenes

se denunciaron durante ese periodo; comparado con los 117 reportes del año 2025





ALCALDIA ALVARO OBREGÓN

**IMPACTO.** El titular de la demarcación atribuyó los buenos resultados a la cercanía policial, coordinación con autoridades federales y denuncias ciudadanas.



La movilidad se  
llevará el pedazo  
más grande del  
presupuesto para  
obras este 2026

**P.02****#DesarrolloUrbano**

# 12,000 mdp para enchular la CDMX

De acuerdo con el programa de obras del gobierno capitalino, para este año el transporte público concentrará 37% del presupuesto

Por  
Miriam  
Dominguez\*

Movilidad, mantenimiento urbano e infraestructura social concentrarán la mayor parte del presupuesto de obras públicas de la CDMX en este año. Así lo establece el *Programa Anual de Obras Públicas*, que contempla una inversión de más de 12,000 millones de pesos para proyectos en las 16 alcaldías.

Los recursos se repartirán en transporte, conservación de vialidades, equipamiento social, salud, educación, iluminación y espacio público, con intervenciones pensadas tanto para mantener la capital en funcionamiento como para desarrollar nuevos proyectos.

**Movilidad: la mayor inversión**

El rubro que concentra la mayor parte del presupuesto es movilidad y transporte público, con una inversión aproximada de 4,619 millones de pesos (37% de los recursos). Los proyectos a financiar son:

- Línea 5 del Cablebús (La Magdalena Contreras-Álvaro Obregón): 2,569.1 millones.
- Línea 6 del Cablebús (Milpa Alta-Tláhuac): 1,990.6 millones.
- Mantenimiento de la Línea 10 del Trolebús (Iztapalapa): 10 millones.
- Estudios y construcción de puentes peatonales: 50 millones.

Los puentes peatonales se edificarán en avenidas principales de Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Tlalpan, según el programa publicado en la *Gaceta Oficial* el 27 de enero.

**Bacheo**

El segundo rubro con más recursos es el de mantenimiento y conservación urbana, con un monto aproximado de 2,935 millones de pesos. Concentra acciones enfocadas en calles, avenidas y estructuras viales de uso cotidiano como:

- Repavimentación de vialidades primarias: 1,560 millones.
- Bacheo en vialidades primarias y secundarias: 390 millones.
- Mantenimiento del Circuito Interior: 664.4 millones.
- Rehabilitación de ejes viales: 91.1 millones.
- Mantenimiento de puentes vehiculares: 100 millones.
- Rehabilitación y supervisión de bajo puentes y deprimidos: 80 millones.
- Mantenimiento de inmuebles públicos: 50 millones.

Estas acciones se desarrollarán a lo largo del año en las 16 alcaldías, con énfasis en calles primarias y corredores de alta circulación.



### Utopías

La infraestructura social concentra alrededor de 2,600 millones de pesos para los siguientes proyectos de equipamiento comunitario y espacios públicos de gran escala:

- Construcción y rehabilitación de Utopías: 2,500 millones.
- Proyectos ejecutivos para nuevos inmuebles: 100 millones.

Estas obras están orientadas a la creación y mejora de espacios socioculturales, deportivos, educativos y áreas exteriores.

### Hospitales y Clínica Condesa

En el área de salud y cuidados se destinarán aproximadamente 940 millones de pesos a proyectos de atención médica, cuidados y servicios especializados:

- Construcción del Hospital General de Policías (Venustiano Carranza): 350 millones.
- Sistemas Públicos de Cuidados “Casa de las 3R’s” (16 alcaldías): 400 millones.
- Construcción del Centro para el Resguardo Temporal (Iztapalapa): 150 millones.
- Segunda etapa de la Clínica Especializada Condesa (GAM): 40 millones.

### Educación y obras escolares

Para infraestructura educativa, el programa contempla una inversión aproximada de 520 millones de pesos enfocada principalmente en:

- Mantenimiento de planteles (16 alcaldías): 440 millones.
- Rehabilitación de 100 canchas de fútbol para torneos escolares (16 alcaldías): 80 millones.

### Iluminación e infraestructura

El rubro de iluminación urbana suma alrededor de 477 millones de pesos como parte de los siguientes programas de mejoramiento del entorno urbano y seguridad:

- “Camina Libre, Camina Segura” (16 alcaldías): 232.5 millones.
- “Comunidad Segura” (16 alcaldías): 244.7 millones.

### Obras para la comunidad

Finalmente, las obras en espacio público y comunidad concentran 232 millones de pesos destinados a la rehabilitación y mejoramiento de áreas de convivencia:

- Programa “Parques Alegría” (16 alcaldías): 200 millones.
- Rehabilitación en Nonoalco Tlatelolco (Cuauhtémoc): 32.5 millones. 🐦

*\*Texto adaptado para Chilango Diario*

**Otros proyectos**  
se ejecutan a través de fideicomisos y esquemas de financiamiento distintos al Programa Anual de Obras Públicas







La familia de **Mario Delgado**, el expresidente nacional de Morena y actual secretario de Educación Pública está plenamente integrada a Morena. Su hermano **Felipe** es diputado por el partido Verde, su hermana **Leticia** trabaja en el gobierno de la Ciudad de México, su primo **Mario** es diputado por Morena, su prima **Laura** trabaja en Relaciones Exteriores.

Pero, el sábado, dos familiares directos de **Mario**, que no estaban en la política —una tía, **María Eugenia Delgado** y una prima, **Sheila María Eugenia Amezcua Delgado**—, que vivían en Colima, no tenían negocios extraños o riesgosos (vendían comida para llevar) fueron arteramente asesinadas. Fue un ataque directo: un comando penetró en su casa en la noche y las ejecutaron. Fue una ejecución.

**Mario Delgado**, desde que fue presidente de Morena, pero sobre todo desde las elecciones de medio término en 2021 ha sido relacionado con personajes sospechosos, sobre todo en estados como Tamaulipas, a partir de su estrecha relación con **Sergio Carmona**, el llamado *Rey del huachicol*, asesinado ese año en Monterrey, y por el apoyo que brindó éste a los comicios de Sinaloa en los que ganó **Rubén Rocha** de una forma absolutamente controvertida (los operadores de la oposición fueron secuestrados, todos, horas antes de los comicios por miembros del Cártel de Sinaloa). Fuentes estadounidenses sostienen que es objeto de investigación por esas relaciones y por la que tiene con **Américo Villareal**, delegado de Morena en esa elección de 2021 en Sinaloa y que de allí partió a ser candidato y gobernador de Tamaulipas; por la estrecha relación con la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, a la que Estados Unidos le canceló su visa, y cuyo exesposo, **Carlos Torres**, actualmente es investigado por narcotráfico, entre otros casos.

Todos estos personajes, de una u otra forma están relacionados o involucrados, directa o indirectamente, con el Cártel de Sinaloa. **Mario** ya ha adelantado que buscará la candidatura de Colima para 2027 y tiene amplias posibilidades de ganar, a pesar del pésimo gobierno de **Índira Vizcaíno**. Colima es uno de los estados más violentos del país y la violencia está estrechamente ligada a la disputa entre grupos del narcotráfico, en particular el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), hegemónico en todo el estado y la escisión local conocida como Los Mezcales o Cártel Independiente de Colima, con fuerte incidencia en el puerto de Manzanillo. Los Mezcales o Cártel Independiente de Colima surgieron como brazo armado local del CJNG y después rompieron y se acercaron al cártel de Sinaloa. La violencia estaba presente desde mucho antes, pero desde entonces alcanzó cimas muy altas.

Manzanillo es el principal puerto de contenedores de México y uno de los más importantes de América Latina; entre 60%

y 70% de su carga viene de Asia, origen central de muchos precursores para drogas sintéticas. Por eso, por Manzanillo ingresan, además de cocaína que viene de Sudamérica, grandes volúmenes de precursores químicos y fentanilo, ocultos en cargas legales, contenedores y mercancías como bebidas, aceite de aguacate, maquinaria o bloques de piedra. Estos insumos se envían luego a laboratorios clandestinos, en el estado, en el occidente y noroeste del país, donde se procesan y se preparan cargamentos para el mercado estadounidense y otros destinos.

El fentanilo es un capítulo aparte. Las relaciones de los grupos criminales con China fueron y son excelentes. Y ese negocio, allí, lo maneja el CJNG. El negocio siempre va mucho más allá. Los precursores químicos son pagados con dinero, pero cada vez más también con cocaína, una droga que está en expansión en Asia, y que se envía desde México, El Salvador, Panamá y Colombia (y para allá van también carros de lujo robados y que salen de Manzanillo y Lázaro Cárdenas, en Michoacán). El CJNG mantiene presencia y capacidad operativa en todo Colima, controla las rutas de la droga y precursores que llegan por Manzanillo.

Del puerto, tanto el fentanilo, los precursores, el contrabando, como los productos pirata, son llevados hacia la CDMX, Guadalajara y otras ciudades. Otros cargamentos, sobre todo de precursores químicos, son llevados a la frontera entre Colima y Jalisco y se distribuyen hacia laboratorios en todo el centro y norte del país. En ambos estados, el narcotráfico descubrió hace tiempo que sus bases de control tenían que ser locales y que la base del mismo pasaba por las autoridades municipales: comenzaron a financiar campañas, a cooptar fuerzas policiales locales y, con el paso del tiempo, muchas de las policías se convirtieron en las propias redes del narcotráfico local.

A partir de allí construyeron otras redes, cada vez más importantes para su operación, que incluyen desde el control de aeropuertos, carreteras, terminales de camiones y medios de comunicación, hasta mecanismos de control sobre el transporte público, sobre todo los taxistas, la construcción y la producción. Y así llegaron a tener control sobre gobiernos estatales o importantes funcionarios de estos como ocurre en Jalisco, Colima y Michoacán.

Un político como **Mario Delgado**, con una carga de sospechas (justificadas o no) tan pesadas de relación con uno de los cárteles enemigos de los que hegemonizan esos tres estados, en este caso Colima, con posibilidades muy serias de llegar a la gubernatura, alteraría ese equilibrio criminal. Quizás nos equivoquemos, pero el asesinato de sus familiares pudiera ser un aviso, una advertencia.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC